

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unídevos!



ORGANO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA Nº 2 17 Xaneiro 1972 6 pts.

EL «NON PAGAR» EN ORENSE

Desde 1965 los campesinos gallegos, la gran mayoría, quedamos exentos de pagar contribución rústica al tener menos de 5.000 pts de líquido imponible. Se nos ponía al cobro solamente los impuestos municipales, la cuota sindical (voluntaria); todos ellos de poca cuantía.

Mediante engaño, diciendo los recaudadores que era la contribución que volvía, sin explicar claramente que beneficios obtendríamos pagándola, con carácter obligatorio quisieron desde 1970 imponer el cobro de la llamada cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria. Esta comenzó a regir desde 1967, pero el Régimen, teniendo la respuesta campesina ante tal atropello, no impuso su cobro más que en algunas zonas de España. En Galicia empezaron presentando el cobro, el primer semestre de 1970, los recibos de 1967 y 1968.

La disposición general de los labradores, concretamente en la provincia de Orense, fué de alarma y de protesta. Esto aún sin saber claramente que suponía tal cuota, que además supone dinero, más que la contribución cuando ésta se pagaba; aparte de que cobran juntos los atrasos. El comentario que espontáneamente circulaba por las parroquias era «NON PAGAR», y al calor de este ambiente, de la repulsa general contra ese nuevo recibo, empezaron las primeras reuniones de campesinos de diversas comarcas y cristalizó la idea de formar CC.CC. para organizar el NON PAGAR y defender nuestros intereses en todos los planos.

En este primer intento de cobranza, unos 8.000 labradores se negaron a pagar la S.S.A. Un municipio en bloque: Muiños; parroquias enteras y muchos campesinos aislados. En Muiños, tuvo lugar una concentración, siendo detenido un labrador y liberado inmediatamente al solidarizarse ante el cuartelillo los demás campesinos concentrados. CC.CC. distribuyó, yendo por la mitad de la cobranza, una primera octavilla por varias comarcas explicando en lo que consistía la S.S.A. y llamando al NON PAGAR. Y también se envió, firmado por 130 labradores, un escrito al Ministro de Agricultura aclarando por qué no se pagaba, y reivindicando los mismos derechos que los obreros, en lo que se refiere a S.S., además de otras reivindicaciones.

Para el segundo semestre de 1970 ya CC.CC. distribuyó una hoja que llegó

prácticamente a todas las comarcas, antes de que empezaran los cobros. La disposición de NON PAGAR era general, y he aquí que es retirada del cobro la cuota de la Seguridad Social, motivo principal del NON PAGAR. Tal como estaban las cosas en la provincia, ante los labradores la retirada supuso un retroceso del Gobierno, demostró su miedo, ante la protesta campesina. CC.CC. acordó entonces extender, donde se pudiera el NON PAGAR a todos los impuestos. En la comarca de Verín (43.000 habitantes) se realizaron en noviembre de 1970, asambleas y reuniones en diversas parroquias, así como un intento de concentración ante Hacienda en un día de feria en la villa. El local estuvo cerrado ese día y el recaudador no apareció casi por ninguna parroquia de la comarca. Había que ir a pagar a la villa. Más de la mitad de los campesinos de Verín llevaron el NON PAGAR esta vez. En un ayuntamiento del partido judicial de Orense, Ameiro, también los campesinos se negaron a coger recibo alguno. CC.CC. calculó en unos 25.000. (El 20% de los campesinos orensanos) los labradores que entre los dos intentos de cobranza de 1970 mantuvieron el NON PAGAR.

Llegamos al año 1971. CC.CC. hace circular una hoja informativa en número de 25.000 ejemplares por toda la provincia antes del plazo en el que se suponía tendría lugar el cobro del primer semestre de este año. Se llama a repartir las acciones de Verín en todas las comarcas, se denuncia la nueva ley de la S.S.A. y otras cuestiones. La labor de organización de CC.CC. había dado ciertos pasos adelante en comarcas nuevas. Pero esta vez retiraron del

cobro todos los impuestos, incluida la S.S.A. en toda la provincia, y respondieron a la huelga de impuestos, en continua ampliación, y a las reivindicaciones campesinas con detenciones, malos tratos y torturas por parte de la Brigada Política Social de Orense y de Vigo (venidos dos de ellos especialmente para torturar: Manolito Ribera y Vitorino Nieto).

Amparándose en que estaba suspendido el artículo 18 del Fuero de los Españoles, detuvieron en Verín a Sergio Sandoval, de Villaza, Norberto Salgado, de Mourazos; Rafael Blanco, de Tamaguelos; Miguel Domínguez, de Mourazos; Antonio Pérez Barreiro, de Verín (villa), labradores todos ellos, exceptuando el último, que es obrero carnicero. Todos ellos habían destacado en la defensa de los derechos campesinos, contra los impuestos y otras reivindicaciones. Camilo de Dios, labrador, es detenido también en Sandiás (comarca de La Limia).

En la capital de la provincia son detenidos Manuel Peña Rey (médico), Augusto Valencia (director de una Autoescuela), Antonio Estevez (administrativo), Jaime Quesada (pintor) y Carlos Barros (perito industrial y natural de Vigo); todos ellos acusados de ayudar de alguna manera a CC.CC. Contra los labradores y sobre todo contra Carlos Barros, son empleados métodos como las palizas, «el paso de la oca» el quirófano, etc. Carlos Barros, que todavía está sometido a tratamiento médico de la columna vertebral y tres campesinos, han denunciado a los policías Manolito Ribera, Sergio González y José Manuel Orbán y está pendiente un juicio contra ellos.

Pasa a paxina 2

CORUÑA HUELGA DE TAXIS

El paro, total como dice la prensa, fue cierto desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde del día 28, es decir 12 horas, aproximadamente. Este paro se venía temiendo desde hacía algunos días, mejor dicho, se temía

alguna acción por parte de los taxistas, propietarios y chóferes, aunque no se esperaba un paro de tal envergadura.

El Ayuntamiento concedió 104 nuevas licencias de paradas para «taxis» y

Pasa a paxina 4

NON PAGAR

Ven da paxina 1

Por asociación ilícita y propaganda ilegal van a ser juzgados tres campesinos y otros tres ciudadanos orensanos en el Tribunal de Orden Público de Madrid, acusados de pertenecer a CC.CC. de Orense. Se piden en total unos treinta años de cárcel y hay una petición de 12 años a uno de ellos.

Movilicemos desde ahora mismo a los campesinos y a la opinión pública contra estas peticiones mostruosas, contra lo que pretende ser un escarmiento para el movimiento campesino, y para el NON PAGAR.

¿Qué se pretendió con esta desproporcionada ola represiva en el campo Orensano? No solo para CC.CC. si no para la masa de campesinos orensanos está claro que fué un acto desesperado del Gobierno para romper el bloqueo de las cobranzas en la provincia, amenazar a los campesinos para que paguen la próxima vez, y golpear a CC.CC. movimiento organizado y vanguardia del campesinado orensano. Circunstancialmente las detenciones buscaban también impedir la participación de los labradores en la Iª Xornada de Loita do Pobo Galego, el 26 de abril.

Dicen ellos: «CC.CC. desarticuladas, los campesinos asustados: «ahora ya podemos cobrar...». Y en septiembre de 1971 pusieron al cobro todos los impuestos, incluidos los de la cuota empresarial de los años 69 y 70. Y en los lugares donde triunfó la primera vez el NON PAGAR presentaron también los del año 1967 y 68.

El 15 de noviembre finalizó el intento de cobro de este segundo semestre de 1971 y aún faltando datos de algunas comarcas podemos hablar ya de franco éxito del NON PAGAR. La tónica general fué que se mantuvo firme en los municipios y parroquias que antes no pagaban y se amplió a nuevas zonas. Concretamente, en la comarca de Verín —donde más golpeó la represión— se mantuvieron parroquias como A Veiga, Lucenza, Carzoa, etc.: núcleos importantes en otras como Medeiros, Villaza, Baldriz, sitios nuevos como S. Millán y Arzádejos y muchos campesinos aislados. Labradores que antes no pagaban lo hicieron ahora, pero por contra los núcleos son más conscientes y firmes en esta comarca. El ayuntamiento de Muíños en su totalidad continua firme. Gudín, Chamuciños y dos pueblos más de la Limia, también etc.

Municipios como A Merca (Celanova), Bande, que antes solían pagar, llevaron esta vez con energía el NON PAGAR.

No le han podido ir peor las cosas al Gobierno y a su aparato represivo. Mucho no han de tardar en pensar retirar los recibos del cobro otra vez, «para evitar males mayores». ¿Comprenderán de una vez que a un movimiento realmente de masas no se le hace retroceder tan fácilmente, y menos destruirlo? Seguirán creyendo su propia mentira de que todo es obra de un puñado de «agitadores» de CC.CC. sin respaldo de masas.

CC.CC. se planteó en esta provincia, desde el primer momento, partir de las luchas espontáneas y aisladas, de la resistencia campesina a las medidas del Gobierno: contra algún impuesto (antes de estas luchas); concentración parece-

ria antidemocrática; repoblación forestal; expropiaciones; cooperativas caciquiles, etc. transformando esto en un movimiento organizado. Lo espontáneo, el empuje de las masas, juega un papel de primer orden (en concreto en el «NON PAGAR»), y es lo que permitió la organización y extensión de CC.CC. y permite superar el impacto de la represión como el que comentamos aquí. La base de esta disposición a la lucha por parte de los campesinos gallegos, cuando se trata de sus intereses, está en las condiciones inhumanas de vida y trabajo en que se mueven, y en las tradiciones de lucha.

La perspectiva del NON PAGAR va unida al hecho del aumento general de impuestos al campo, que se viene dando desde que el OPUS DEI conquistó el poder a finales del 69. En 1970, exigen el pago de la cuota empresarial de la S.S.A. En 1971 hacen obligatoria la cuota sindical, y en 1972 tienen previsto revisar y aumentar los líquidos imponibles (era ya para imponer este año esta subida, pero lo propusieron para el 72 ante las protestas del campo, con lo que subirán los recibos de la contribución rústica, el propio de la cuota empresarial, etc. De ahí la importancia de fortalecer el NON PAGAR por todo España, como modo de hacer frente, unidos al aumento de impuestos de hacer valer nuestros derechos. Una seguridad social igual —como mínimo— a la de los obreros industriales, anulación de impuestos para los campesinos pobres y negar al Régimen anticampesino de Franco un dinero que debiera de salir de los latifundistas y los monopolios.

Orense, 10 de diciembre de 1971.

Un labrego de
COMISIONES CAMPESINAS

CAMPAÑA



De ayuda al P.

	pesetas
Del C. Ppin de la C. de G. Paris	375
De un Simpatizante	31,25
Del C. Cd. de Paris	62,50
De bonos de la C. G. Paris	680
De Mño. y Mz.	8,500
Enviado a la familia de un Preso de la C. de G.	4.000

B) REFORMA DEL SISTEMA FISCAL, sobre la base de:

a) Exonerar totalmente de contribuciones a los perceptores de salarios y sueldos inferiores a un nivel dado, correspondiente a las necesidades esenciales, con arreglo al desarrollo económico alcanzado. Esta exoneración habrá de hacerse extensiva a las familias campesinas, artesanas, pescadores de bajura, etc., cuyos ingresos sean el equivalente a los salarios y sueldos acabados de indicar.

— que al llevarse a cabo la transferencia de tierras de los propietarios a los arrendatarios y aparceros con la supresión del pago de la renta al propietario, sea resuelto al propio tiempo, el problema del actual minifundio, se eleve el nivel de existencia del campesino, éste pueda realizar inversiones en su hacienda y se facilite así el progreso técnico de la agricultura, aumente la productividad y la producción general agropecuaria de la región y con ello una de las condiciones básicas de su desarrollo económico.

8) Rescate de los montes de vecinos.

Los comunistas gallegos, que han venido luchando contra la injusticia cometida por la dictadura franquista al privar a las aldeas y parroquias de los llamados montes de vecinos y porque se haga participe a los campesinos del producto de la explotación forestal de los mencionados montes, se pronuncian por continuar luchando por el total rescate de éstos a favor de los vecinos, que son los que deben administrarlos, problema que la reciente ley que «regula» su aprovechamiento no resuelve y porque un poder democrático tenga en cuenta esta justa exigencia.

(Extractos del Programa del Partido Comunista de Galicia).

COMPLESA: UNA MINIMATESA

(Desde Lugo)

Tengo a la vista —comienza diciendo nuestro corresponsal— los siguientes documentos:

- Copia de la escritura de constitución de la sociedad «COMPLEJO DE INDUSTRIAS LACTEAS (S.A.)», con sus estatutos.
- Libro de Actas del Consejo de Administración.
- Informe del ex-director de la empresa, don Juan Susonide 22 de junio de 1970.
- Informe del censor jurado de cuentas, Joaquín Salido Saninz, de 17 de septiembre de 1970.

Según el artículo 47 de los Estatutos, el Consejo de Administración elegirá entre sus miembros una Comisión Ejecutiva, que asumirá (art. 48) las facultades del Consejo de Administración, salvo la de rendición de cuentas y presentación de balances a la Junta General ni a las que ésta considere específicamente del Consejo.

El Consejo de Administración de COMPLESA, en la sesión plenaria fundamental, nombró la Comisión Ejecutiva, en la cual delegó todas las funciones que establece el citado art. 43. Dicha Comisión Ejecutiva estaba compuesta por un presidente, un vicepresidente y un secretario, quienes tomaron posesión de sus cargos en 17-2-66, hasta el 12-6-70, que dimitieron.

Después de todo esto se han conocido ciertas particularidades que ponen de manifiesto el robo consumado y la podredumbre de la sociedad franquista.

En el Informe del Jurado de cuentas, folio 60, se puede leer:

«También fue eliminado en dicho Estado, por los asistentes a la Junta, por los asientos de ajuste que se proponen, la contabilización en los libros oficiales con cargo a la cuenta de maquinaria, un pago a A.P.V. Ibérica, de 9.611.000 de pesetas, por talón de ventanilla con cargo a la cuenta de la Caja de ahorros».

Esto se hizo en razón de que, examinando el extracto de cuenta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo, no se había realizado tal pago, y de esta forma se daba la salida ficticia de unos fondos que figuraban ingresados por desembolso de acciones, sin haberlo sido realmente.

Esta falsificación contable está registrada en la contabilidad auxiliar, cuyo jefe es el Sr. Almeijide, y en la que se reflejaban correctamente los desembolsos de los accionistas. En dicha contabilidad figura un asiento excepcional con cargo a la cuenta de maquinaria y cuyo importe de 9.611.000 pts, se ha abonado, al presidente de la empresa, 3.211.000; al vicepresidente, 3.200.000, y al secretario, 3.200.000, quienes debieran de haber entregado acciones por el mismo valor.

Resulta de ello que el Sr. Lamela Rodríguez debía haber entregado 3.671 acciones, pero de ellas sólo tenía pagadas, 100. El Sr. Iglesias Fouce tenía que entregar 3.013 acciones. De ellas sólo había pagado 1.000, y el Sr. Soilan, quien debía entregar 3.715, sólo disponía de 600 en propiedad.

Y bailan los millones...

TAMBIEN DESCONTENTO EN LA POLICIA ARMADA Y LA GUARDIA CIVIL

(Por un obrero gallego)

«La situación de los trabajadores —se decía en el editorial del número anterior de «A VOZ DO POBO»— es cada vez más acuciante, por no decir angustiosa». No es extraño que muchos de ellos emigren al extranjero o terminen ingresando en la policía armada y en la guardia civil, aunque ello no tenga nada que ver con lo que debe ser la solución a este problema.

Tango algunos amigos que están en la policía y otros se examinaron para entrar. Les he preguntado a algunos si les gusta esa profesión. Dicen que no; pero que, como les pagan mejor sueldo, tienen más tiempo libre, un retiro asegurado y economato, no tienen que romperse la cabeza ni pensar en el porvenir. Por ello entran en esos cuerpos.

Pero, ¿por qué los policías y guardias civiles de hoy, y que antes fueron trabajadores, no discurren un poco y se preguntan, por qué y para qué hacen los obreros sus huelgas, plantas, manifestaciones, etc.? ¿Es que ellos mismos antes de entrar en la policía no cono-

cían —como lo siguen conociendo hoy— las grandes atrocidades e injusticias que cometen diariamente las empresas con los trabajadores?

En la misma policía, también existe descontento. ¿Cuántos no tienen que dedicarse, después de salir del cuartel a la realización de trabajos para suplementar un poco el sueldo. Durante el tiempo que debieran dedicar a descansar y a cultivarse, se ven obligados a trabajar para aumentar en algo sus ingresos porque estos no son suficientes para hacer frente a las necesidades de la vida.

Los policías deben comprender, y muchos de ellos empiezan ya a comprender, que su misión no es la de reprimir al pueblo, llegando hasta el asesinato como sucedió en Granada, Eybar, Madrid y Barcelona, sino para mantener el orden y proteger a la sociedad contra sus enemigos. Pero los enemigos de la sociedad son esos que a ellos les hacen doblar la jornada de trabajo para poder subsistir, y que con sus injusticias y crímenes provocan la violencia diariamente.

... 56 Materas, 57 Materas,
58 Materas, 59...



SOLO UN CULPABLE EL FRANQUISMO

(Escribe uno de nuestros corresponsales en Ferrol).

Los pequeños y medios comerciantes sienten dañados sus intereses a causa del establecimiento de economatos en diferentes empresas, los cuales venden los productos más baratos, porque no tienen que pagar impuestos ni contribuciones. Los trabajadores, cada vez más escasos de fondos por el aumento de los precios y la no subida proporcional de los salarios, sienten un cierto alivio al poder obtener dichos productos a mejores precios, y defienden la existencia de los economatos.

Ni unos ni otros son culpables. El único responsable es el régimen franquista. Si el Estado, en vez de cargar sobre las espaldas de los obreros, de los campesinos y de los pequeños y medios comerciantes e industriales sus gastos, lo hiciese sobre los grandes capitalistas, financieros y terratenientes, mediante el establecimiento de un impuesto directo y progresivo según los beneficios de cada uno, los precios de los productos ofrecidos por los comerciantes modestos serían más asequibles a las grandes masas de la población.

Si se aumentaran los sueldos de los trabajadores como corresponde al nivel de desarrollo y de los tiempos que vivimos, si los productos del campo pudieran ser vendidos a precios remunerativos, eliminando el ladronazgo consentido por el régimen de muchos intermediarios, el poder de compra de la población crecería, el mercado se ensancharía y los pequeños y medios comerciantes e industriales verían prosperar sus negocios y los trabajadores elevarse su nivel de vida.

Pero la dictadura franquista es el régimen de los monopolios, de los grandes banqueros y de los señores feudales. No puede esperarse de él otra política que la de facilitar el montón de los beneficios de esas élites a costa del resto de la población. Y para mantenerse en el poder por más tiempo busca el enfrentamiento de los explotados y oprimidos mediante sucias maniobras.

A través de su política de economatos realiza una discriminación entre los propios obreros. Existen amplios sectores de éstos, los cuales no se benefician de esos establecimientos —parte de la metalurgia, la construcción, empleados de comercio, etc. Con esa política trata de hacer chocar a pequeños y medios comerciantes con la clase obrera y empujar a ambos a destruir las energías que deben emplear contra la dictadura, en una lucha entre ellos.

Para los franquistas no ha pasado desapercibido hechos como el de la ayuda moral y material prestada por el sector de modestos comerciantes a los obreros de la MADERERA y de MEGASA, cuando se hallaban en huelga, y mucho menos la nota de solidaridad ofrecida por el pequeño y medio comercio —que cerró incluso durante varios días en una zona asturiana— durante la última huelga de los mineros. Están viendo soldarse la alianza de las diversas fuerzas y sectores de

la sociedad española contra la dictadura y tratan por todos los medios de evitarlo.

Frente a ello, la actitud de los anti-franquistas no puede ser otra que la de unirse más decididamente contra los verdaderos causantes de la situación de unos y de otros, para luchar contra el enemigo común, acabar con la dictadura y establecer un régimen democrático en el que el pueblo tome la palabra y cada uno goce de los medios necesarios para defender sus intereses, que no son antagónicos, sino coincidentes, como queda patente en la primera parte de este trabajo.

Coruña HUELGA DE TAXIS

Ven da paxina 1

«gran turismo», lo que causó un gran malestar entre los taxistas asalariados y propietarios de los taxis, y no sólo por el hecho de que al aumentar el número de vehículos disminuirán los ingresos de los existentes en la actualidad, (aunque es cierto), sino por la forma en que se conceden dichas licencias y a quienes son autorizadas.

La alcaldía argumenta que son pocos los taxistas que hay en La Coruña y por eso concedían más licencias, dato no cierto, pues si bien todos sabemos que a las horas punta suele haber escasez como en todas partes, el resto del día son suficientes, lo que vendría a agravar la situación económica de los existentes, pues también es sabido que de cada taxi dependen dos familias por lo menos, es decir el mismo vehículo trabaja medio día con un chófer y el resto con otro, que en algunos casos uno de ellos es el mismo propietario, y en otros no, dándose casos de algún propietario con varios taxis. En este caso las concesiones eran a propietarios de taxis y no a los chóferes asalariados, como correspondía, elevándose más el importe real de la concesión que si bien oficialmente es gratis, aparte los gastos normales de impuestos y demás trámites, viene ocurriendo como en la última concesión que algún propietario tuvo que depositar 550.000 pts en un Banco, en la cuenta de uno o más jerarcas municipales (alcalde, concejales, secretario, etc.), naturalmente en la suya particular y a título de «gratificación» de no se sabe que capitulo.

En resumen, que de esta forma para optar a una concesión hay que contar con una suma de dinero que oscila de 200 a 500 mil pesetas, según los casos «influencia», «amigos», etc.

Contra esto último eran en realidad contra lo que pararon los taxistas y no exactamente lo que dice la prensa.

a Ruy Xordo

Aramos sobre os mortos nesta terra
i-o noso pan ten sabor dehosos
familiares, hirmans. O monte berra
baixo do arado, e chámannos os nosos

desde a morte con voces conocidas:
«Nin marqueses, nin crego, nin doutores
fixeron as ribeiras verdecidas
nin o guerreiro coiro dos tambores,

Os condados do polvo son dos mortos
e quen queira ser dono desta terra
que veña navegando aos nosos portos.

Os que pidan o fruto sin labores,
si non morren de seu, morran de guerra,
o desta terra, así serán señores».

Lorenzo VARELA.

Al conocerse la noticia del paro, las autoridades municipales, sindicales, gubernativas en general, se pusieron en contacto con los taxistas y propietarios para tratar de resolver el asunto; empezando a ponerse nerviosos al ver que pasaba la mañana y no se reanudaban los servicios. Los taxistas reunidos en Sindicatos en número algo más de cien, en asamblea, decidieron no volver al trabajo hasta que las autoridades comunicaran la no concesión de las nuevas licencias, lo que hizo el alcalde a los enlaces sindicales, por teléfono, respondiéndole éstos que tendría que ser por escrito, si no no aceptaban; el Alcalde manifiesta, (entonces se encontraba con el Gobernador Civil) que en este momento no puede hacerlo así, pero lo hará. Consultada la asamblea de taxistas, deciden volver al trabajo, pero con la firme promesa de que si viernes 31 no reciben la anulación por escrito, volverán al paro, y esta vez indefinido. Es muy alta la moral que tienen los taxistas estimamos que de no conseguir sus reivindicaciones efectivamente irán al paro, según hemos charlado con algunos taxistas.

Como caso anecdótico hemos de señalar que hay muchos policías «grises» que por las tardes trabajan de chóferes de taxis, que en esta ocasión hubieron de unirse al paro como todos los demás, no sabemos si ahora tienen que actuar como policías frente a los taxistas restantes, ni cual será su comportamiento, pero la verdad es que ellos también participaron en el paro, aunque, a título personal supongo que obligados por los propietarios de los taxis que ellos conducen.

CORRESPONSAL.

P.D. — A última hora nos enteramos de que en una de las paradas ha habido un taxi trabajando, no sabemos aún el número ni el nombre del esquirol, pero parece ser que un familiar suyo es uno a los que se les concedía las nuevas licencias.